

02 DIC -9 AM 11:32

Guayaquil, Febrero 24 del 2000

RECIBIDO

Señores:

Miembros de la junta General de Accionista de la Compañía Agrícola Delgado y Ganadería S. A. "Agridelga S. A."

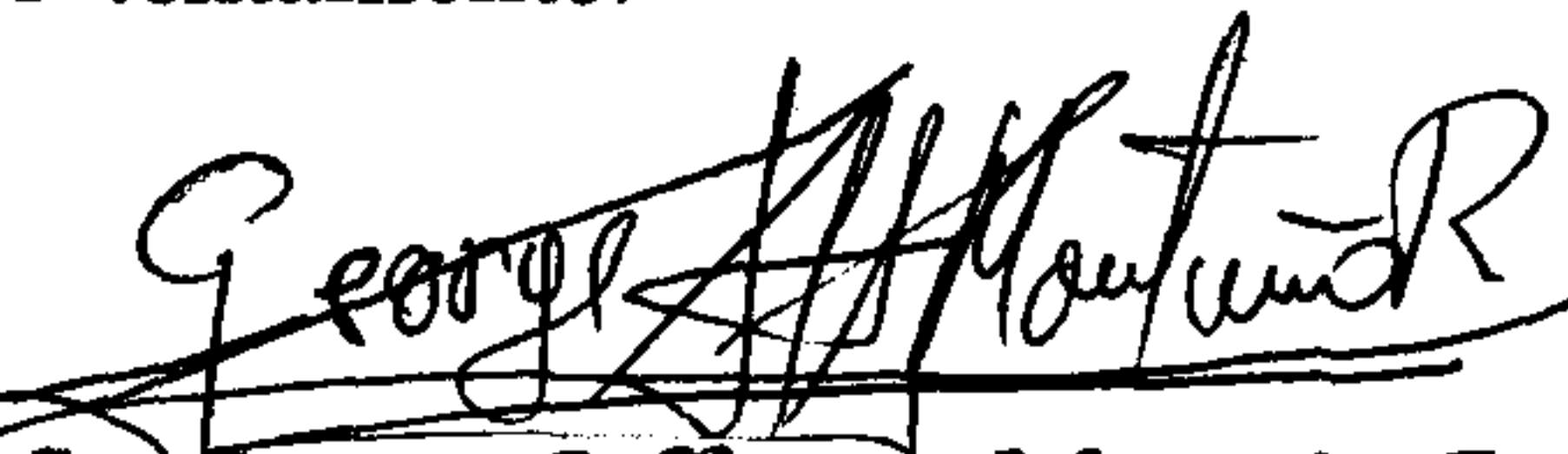
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En conformidad a las atribuciones que me asisten en mi calidad de Comisario de la Compañía Agrícola Delgado y Ganadería S. A. "Agridelga S. A." presento el informe correspondiente al ejercicio económico cumplido al 31 de Diciembre de 1999, y que es del tenor siguiente:

- 1.- Los Administradores han cumplido en conformidad con la disposiciones legales Estatutos y reglamentos vigentes, así como con las resoluciones de la junta General de accionistas.
- 2.- Las cifras que presento los estados financieros guardan correspondencia con los registros de los libros de contabilidad.
- 3.- Los bienes de la empresa se encuentran en buen estado;
- 4.- Informe de la Compañía antes mencionada en el año 1999 no ha tenido actividad económica.

Atentamente.



Sr. George Jefferson Montaña Rayo
Comisario